

## Decálogo.

1. Promovemos e impulsamos una cultura de competitividad responsable que busca las metas y el éxito del negocio, contribuyendo al mismo tiempo al bienestar de la sociedad.
2. Hacemos públicos nuestros valores, combatimos interna y externamente prácticas de corrupción y nos desempeñamos con base al código de ética.
3. Vivimos esquemas de liderazgo participativo, solidaridad, servicio y de respeto a los derechos humanos y a la dignidad humana.
4. Promovemos condiciones laborales favorables para la calidad de vida, el desarrollo humano y profesional de toda nuestra comunidad. (empleados, familiares, accionistas y proveedores).
5. Respetamos el entorno ecológico en todos y cada uno de los procesos de operación y comercialización, además de contribuir a la preservación del medio ambiente.
6. Identificamos las necesidades sociales del entorno en que operamos y colaboramos en su solución, impulsando el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.
7. Identificamos y apoyamos causas sociales como parte de su estrategia de acción empresarial.
8. Invertimos tiempo, talento y recursos en el desarrollo de las comunidades en las que operamos.
9. Participamos mediante alianzas intersectoriales con otras empresas, organizaciones de la sociedad civil, cámaras, agrupaciones y/o gobierno, en la discusión, propuestas y atención de temas sociales de interés público.
10. Tomamos en cuenta e involucramos a nuestro personal, accionistas y proveedores en nuestros programas de inversión y desarrollo social.